

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS SOBRE PROPÓSITO, AMPLITUD Y SENTIDO DE **“TAREAS PARA LA CASA”**

La Reforma Educacional busca garantizar el acceso de todos los niños, las niñas y jóvenes que viven en Chile a aprendizajes de calidad. Se trata de una reforma integral que contempla toda la trayectoria educacional, desde la sala cuna hasta la educación superior, considerando la educación técnica en igualdad de condiciones que los otros niveles. En este contexto, y con el fin de promover procesos de aprendizaje equitativos y de calidad, se pone a disposición de los Establecimientos Educacionales y sus docentes orientaciones pedagógicas sobre el propósito, amplitud y sentido de las tareas que se envían para la casa, con el fin de contribuir a la reflexión y la discusión sobre este tema.

El ejercicio profesional docente, diariamente, está sujeto a una serie de decisiones que dependen del juicio pedagógico y del contexto en que se da el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta forma, la autonomía profesional del profesorado, tal como se expresa en el Estatuto Docente (Ley N°19.070, 1997), resulta de especial relevancia para la planificación y definición de estrategias pedagógicas. De acuerdo al artículo 16 de la citada ley, la autonomía se ejercerá en:

- a) El planeamiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje que desarrollarán en su ejercicio lectivo y en la aplicación de los métodos y técnicas correspondientes;
- b) La evaluación de los procesos de enseñanza y del aprendizaje de sus alumnos, de conformidad con las normas nacionales y las acordadas por el establecimiento;
- c) La aplicación de los textos de estudio y materiales didácticos en uso en los respectivos establecimientos, teniendo en consideración las condiciones geográficas y ambientales y de sus alumnos, y
- d) La relación con las familias y los apoderados de sus alumnos, teniendo presente las normas adoptadas por el establecimiento”.

Por otro lado, el Marco para la Buena Enseñanza, desarrollado por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), busca entregar lineamientos profesionales a los y las docentes de forma de guiar sus prácticas en el aula y fuera de ella, así como los conocimientos pedagógicos para el ejercicio profesional. Este marco define una serie de criterios para cada uno de los cuatro dominios que describen la enseñanza:

1. Preparación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Creación de un clima propicio para el aprendizaje.
3. Enseñanza para el aprendizaje de todas y todos los estudiantes.
4. Compromiso con el desarrollo profesional.

En este sentido, la responsabilidad docente está en la organización de experiencias de aprendizaje que consideren las metas nacionales de aprendizaje, las necesidades de los estudiantes y un uso provechoso del tiempo, entre otros factores.

Las tareas para la casa, definidas como actividades diseñadas por el docente para que el estudiante lleve a cabo fuera del horario escolar –excluyendo las actividades realizadas en tutorías o actividades extraprogramáticas desarrolladas en el establecimiento–, como muchas otras acciones, forman parte del abanico de posibilidades que maneja el o la docente para incentivar el desarrollo de aprendizajes de sus estudiantes.

Los Programas de Estudio, como instrumento curricular, entregan orientaciones para la planificación con el propósito de favorecer la toma de decisiones pedagógicas que los docentes toman día a día, entre ellas, las relacionadas con las tareas escolares. Sin embargo, en dichos Programas de Estudio no se indica explícitamente que los docentes envíen tareas para la casa a sus estudiantes. En este contexto, la incorporación de tareas en una unidad de aprendizaje, así como diversas estrategias pedagógicas que despliegan diariamente los y las docentes, se considera una decisión que es parte de la autonomía profesional docente para crear un ambiente propicio para el aprendizaje de los niños y las niñas que viven en Chile.

Para apoyar efectivamente el aprendizaje, es fundamental contar con tareas bien diseñadas, ya que, de lo contrario, pueden resultar poco efectivas para el aprendizaje o causar frustraciones en los estudiantes e, incluso, en padres y profesores. Las tareas bien diseñadas cumplen con cinco características:

1. Están diseñadas con un **propósito de aprendizaje claro** y los estudiantes conocen ese propósito; esto permite que entiendan por qué es relevante llevar a cabo la tarea y que se involucren activamente en el proceso de aprendizaje.
2. Existe **equilibrio** entre el tiempo que se espera que los estudiantes le dediquen a la tarea y el propósito de esta.
3. **Promueven una apropiación del aprendizaje**, es decir, entregan libertad a los estudiantes para generar opiniones, debatir y desplegar sus conocimientos y habilidades, produciendo evidencias de sus aprendizajes que el docente puede utilizar para retroalimentarlos.
4. **Promueven una actitud positiva**, pues además de incentivar aprendizajes están diseñadas para favorecer la autoconfianza.
5. Son **atractivas o interesantes** para estimular la motivación por aprender en los estudiantes.

Si el establecimiento, en conjunto con los docentes y la comunidad escolar, decide enviar tareas para la casa, se pueden tomar distintas decisiones al respecto; por ejemplo, enviar distintas opciones de tareas para que los estudiantes puedan elegir cuáles realizar, no enviar tareas los fines de semana, intercalar las asignaturas en las que se envían tareas o enviar una sola tarea que se resuelva en toda una semana. Lo importante es que las tareas sean una herramienta diseñada al servicio del desarrollo de aprendizajes, para lo cual se deben tener presente las siguientes orientaciones:

- a. Las tareas o actividades que se les pida realizar a los y las estudiantes en su tiempo personal extraescolar deben ser pertinentes a su contexto, edad y curso, y deben ser relevantes y beneficiosas para su aprendizaje. Cuando la tarea es demasiado sencilla o compleja, puede tener efectos perjudiciales para la autoestima y la motivación por aprender. Se recomienda que las tareas estén diseñadas para ser abordadas por estudiantes con distintos niveles de aprendizaje, y que sirvan como herramienta para recoger evidencia que permita retroalimentar a los y las .
- b. Las tareas pueden ser particularmente útiles como práctica de ciertas habilidades (por ejemplo, tocar un instrumento, afianzar procedimientos aritméticos, practicar algún deporte o leer), para explorar temas que son de interés para el o la estudiante, y para fomentar reflexiones en torno a temas tratados o por tratar. Es importante, en caso de optar por el envío de tareas como complemento del trabajo en aula, privilegiar aquellas actividades que resultan complejas de realizarse en el aula debido a que no se cuenta con las condiciones requeridas, por ejemplo, las que implican leer un libro, entrevistar a un miembro de la familia o recolectar muestras desde el patio de una casa o parque.
- c. Las tareas que se envían para la casa deben ser apropiadas para el desarrollo de los estudiantes y deben ser planificadas para que puedan resolverlas de manera autónoma (sin la ayuda de los padres, un par o un tutor). Para esto se debe tomar en consideración el contexto y las necesidades e intereses de los estudiantes y el grado de autonomía desarrollado.

- d. Las tareas deben incentivar la motivación de los y las estudiantes por seguir aprendiendo. Para esto, es fundamental que los estudiantes comprendan el propósito de la tarea y cómo apoya el logro de los aprendizajes. Cuando las tareas son percibidas como una actividad con poco valor para el profesor, los estudiantes pierden la motivación por llevarlas a cabo.
- e. En el caso de enviar tareas para la casa, se sugiere que estas sean con el objetivo de recolectar evidencias de aprendizaje para retroalimentar a los estudiantes y no con el fin de que se traduzcan en una calificación. Si el o la docente determina que la tarea o el trabajo asignado será con nota, se deben definir previamente los criterios de calificación, los que deben transmitirse a los estudiantes al momento de explicar la tarea.
- f. Es fundamental que los docentes estimen el tiempo que le tomará a cada estudiante realizar la tarea. Esta estimación no es sencilla, ya que variará según la edad, el desarrollo y las habilidades de cada estudiante. Un exceso de tareas se puede volver contraproducente y afectar así negativamente el aprendizaje, por lo cual es fundamental la coordinación entre los profesores de las distintas asignaturas de un mismo curso.
- g. Es relevante que el docente priorice las experiencias de aprendizaje dentro del aula, de modo de proporcionar oportunidades de aprendizaje equitativas a los estudiantes, y que estas no dependan de la ayuda de un adulto cuando se llevan a cabo fuera de ella.
- h. Si es imprescindible el apoyo de un adulto, se recomienda enviar indicaciones claras respecto del rol que debe cumplir para realizar la tarea con el o la estudiante. Se aconseja evitar que el apoderado deba enseñar; en cambio, se recomienda que formule preguntas para que el estudiante, explique y reflexione.
- i. Es esencial cuidar que el tiempo y las preocupaciones en el hogar no se centre en completar, revisar y controlar el cumplimiento de las tareas, sino que se aproveche como una instancia de interacción positiva entre los y las estudiantes y sus familias. Se recomienda que las tareas no se entreguen para ser realizadas durante el fin de semana, con el objetivo que los estudiantes y sus familias puedan dedicar ese tiempo a actividades en conjunto.
- j. Se sugiere monitorear constantemente los efectos que tienen las tareas para los y las estudiantes y sus familias para, en caso de optar por su envío, ir ajustando los tipos de tarea y el tiempo que requiere realizarlas en el hogar. Se propone a las escuelas que, en conjunto con las comunidad escolar, establezcan una política de tareas o que evalúen la existente, centrando la atención en la calidad por sobre la cantidad.

La Reforma Educacional asegura que, independiente del origen, condición, historia o lugar, cada niña, niño y joven tendrá el derecho de integrarse a un proceso educativo en el que será reconocido y accederá a experiencias de aprendizaje que le permitan desplegar talentos y lograr las competencias requeridas por la sociedad actual, promoviendo un desarrollo ciudadano a escala humana y basado en el bien común. En este escenario, los establecimientos cumplen un rol fundamental al tomar decisiones pedagógicas de acuerdo a su contexto y necesidades de sus estudiantes.

Bibliografía de referencia

- Balli, S. J. (1998). When mom and dad help: Student reflections on parent involvement with homework. *Journal of Research and Development in Education*, 31 (3), 142–148.
- Challenge Success. (2012). *Changing the Conversation About Homework from Quantity and Achievement to Quality and Engagement*. Stanford, CA: Challenge Success.
- Cooper, H. (1989). Synthesis of research on homework. *Educational leadership*, 47(3), 85-91.
- Cooper, H. (2007). *The battle over homework: Common ground for administrators, teachers, and parents*. Thousand Oaks, CA: Corwin Press.
- Galloway, M. K. & Pope, D. (2007). Hazardous Homework?. *Reading Against Democracy: The Broken Promises of Reading Instruction*, 20(4), 55.
- Hallam, S. (2006). *Homework: its uses and abuses*. London: Institute of Education.
- Hattie, J. (2008). *Visible learning: A synthesis of over 800 meta-analyses relating to achievement*. Routledge.
- Kohn, A. (2007). Rethinking homework. *PRINCIPAL-ARLINGTON-*, 86(3), 35.
- Ley N° 19070. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 22 de enero de 1997.
- Marco para la Buena Enseñanza, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Ministerio de Educación Chile, 2003.
- Marzano, R. J. & Pickering, D. J. (2007). Special topic: The case for and against homework. *Educational leadership*, 64(6), 74-79.
- Murillo Torrecilla, F. J. & Martínez-Garrido, C. (2013). Homework influence on academic performance: a study of iberoamerican students of Primary Education. *Revista de Psicodidáctica*.
- Tchibozo, G. Education, Economy & Society Paris 20-23 July 2011.
- Vatterott, C. (2003). There's Something Wrong with Homework. *PRINCIPAL-ARLINGTON-*, 82(3), 64-64.
- Vatterott, C. (2008). What Is Effective Homework.
- Vatterott, C. (2010). Five hallmarks of good homework. *Educational Leadership*, 68(1), 10-15.